



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-20-17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNA LICENCIA PARA SOFTWARE DE PSICOMETRÍA, REQUERIDA POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SEGUNDO PROCESO

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día diecisésis de junio del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-20-17, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía); personal del ente requirente siendo la Secretaría de General de Gobierno (en adelante la SEGOB) a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el Secretariado), de las áreas técnicas el Centro de Evaluación y Control de Confianza (en adelante el C-3), de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Oficialía (en adelante la Coordinación) y personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), sin la asistencia de los representantes de los proveedores invitados para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el Ing. Francisco Javier Rangel Razo, Jefe de Control Financiero del Secretariado y por parte de las áreas técnicas comparecen la Lic. Brenda Acosta González, Auxiliar Administrativa y el L.I. Jonathan Israel Ramírez Ramos, Programador, ambos del C-3, y el Ing. Baltazar Ruiz García, Director General de Proyectos de Tecnologías de Información de la Coordinación; finalmente comparece por parte de la SEFIRECU la C.P. Josefina de Luna Díaz.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-20-17
ADQUISICIÓN DE UNA LICENCIA SOFTWARE DE PISICOMETRÍA
REQUERIDO POR LA SEGOB/SECRETARIADO Y CONVOCADO POR OFMA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **11:23 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Ing. Francisco Javier Rangel Razo,
Jefe de Control Financiero del Secretariado
Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

POR LAS ÁREAS TÉCNICAS:

Lic. Brenda Acosta González,
Auxiliar Administrativa del Centro de Evaluación y
Control de Confianza de la Secretaría General de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SE RETIRO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-20-17
ADQUISICIÓN DE UNA LICENCIA SOFTWARE DE PISICOMETRÍA
REQUERIDO POR LA SEGOB/SECRETARIADO Y CONVOCADO POR OFMA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

L.I. Jonathan Israel Ramírez Ramos,
Programador del Centro de Evaluación y
Control de Confianza de la Secretaría General de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Jonathan

Ing. Baltazar Ruiz García,
Director General de Proyectos de
Tecnologías de Información de la
Coordinación General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

C.P. Josefina de Luna Díaz,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

